Un periódico local, con conciencia global, ahora digital.

Circulación Semanal **Ejemplar Grat**<u>uito</u>

Edición 1862

EDUARDO STEIN DEL FORO GUATEMALA NOS HABLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE

LA ELECCIÓN DE CORTES DE JUSTICIA



Uno de los miembros del "Foro Guatemala" es un distinguido político, que fue Canciller del gobierno del presidente Álvaro Arzú y vicepresidente de Oscar Berger, nos referimos al licenciado Eduardo Stein, con quien platicamos sobre el tema de la Elección de Cortes de Justicia. – Páginas 3 y 4-

LA IDEA ES QUE TODOS NOS INVOLUCREMOS EN EL TEMA DE LA ELECCIÓN DE LAS CORTES DE JUSTICIA.



Un tema como es la elección de los jueces que impartirán la Justicia durante los próximos 4 años en el país, la mayoría de chapines piensan que no es tema para ponerle atención. Además, equivocadamente creen que es algo solo para los abogados y los políticos, y que no vale la pena ponerle "coco".

- Páginas 3 y 4-

LEA HOY

COMPENSAR EL SOBREÚSO DE LAS PANTALLAS CON EL JUEGO AL AIRE LIBRE ES UNA SOLUCIÓN PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

> DOS CIENTÍFICOS NACIONALES CONDECORADOS RECIENTEMENTE

HABRÁ QUE AGILIZAR LOS TRABAJOS DE PROTECCIÓN DEL TALUD FRENTE A LA MEGAFRATER

REFLEXIONES DEL PADRE HUGO ESTRADA

LA IDEA ES QUE TODOS NOS INVOLUCREMOS

EN EL TEMA DE LA ELECCIÓN DE LAS CORTES DE JUSTICIA

n tema como es la elección de los jueces que impartirán la Justicia durante los próximos 4 años en el país, la mayoría de chapines piensan que no es tema para ponerle atención. Además, equivocadamente creen que es algo solo para los abogados y los políticos, y que no vale la pena ponerle "coco".

Y este desinterés popular, es cabalmente lo que aprovechan los "corruptos" para poner de jueces a sus compadres... que saben les dejarán hacer y deshacer a su antojo.

Pero si los responsables de la selección de los candidatos, y los encargados de escoger a los ganadores; se dan cuenta que tienen a los ojos de la población atentos a sus movimientos y decisiones, van a tenerla más difícil.

¡Y ESA ES LA IDEA!

Claro está, es pedir una buena porción de sacrificio a la población, porque en sí el proceso es aburrido, tardado y enredado. Tampoco estamos pidiendo que se pegue a seguir diariamente el proceso, que empieza este mes de junio con la elección de los miembros de las Comisiones de Postulación, luego la inscripción de los candidatos o



pretendientes a ser miembros de la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de Apelaciones, luego sigue las discusiones y berrinches de la Comisión por meter a los suyos dentro de los primeros puestos del listado; y por último en el mes de septiembre 2024, la escogencia por parte de los Diputados, de los nombres de los ganadores del listado presentado por los integrantes de la Comisión de Postulación. Los seleccionados entre el listado, relevarán en el mes de octubre 2024 a los actuales Magistrados. Repetimos y recalcamos que es este año del

2024...porque no vaya a ser que, a los señores de la actual legislatura del Congreso de la República, como hizo la anterior legislatura, se hagan los locos, incumplan con los tiempos establecidos que la Constitución de la República establece; y pasen los años sin elegir Cortes de Justicia. La elección es este año del 2024 y en el mes de octubre del 2024 la toma de posesión de los nuevos Jueces...

Retomemos el hilo. No estamos pidiendo un seguimiento permanente del proceso a la población, suficiente tiene con la lucha cotidiana de supervivencia en este país. ¡Pero si ojo al cristo! Como mínimo, de junio a octubre, una vez al mes, enterarse de cómo va el proceso.

Téngalo por seguro que, sí habrá organizaciones, cámaras empresariales, organismos nacionales e internacionales, y mucha gente siguiendo muy de cerca este proceso en particular.

Habrá suficiente cobertura de los medios de comunicación, redes sociales independientes, dependientes, pagados, no pagados, etc., siguiendo el proceso.

Bueno, luego de esta introducción dejemos que hablen los expertos en el tema.

EDUARDO STEIN, DEL FORO GUATEMALA, NOS HABLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ELECCIÓN DE CORTE DE JUSTICIA

n grupo de profesionales que definitivamente vana ir pegados a la rueda del proceso, que lo va a monitorear de principio a fin, es el "FORO Guatemala", integrado por más de 15 organizaciones, como CACIF, ASIES, Fundación Libertad y Desarrollo, Alianza Evangélica, Conferencia Episcopal, Guatemala Visible, entre otras.

Uno de los miembros de este Foro es un distinguido político, que fue Canciller del gobierno del presidente Álvaro Arzú y vicepresidente de Oscar Berger, estamos hablando del licenciado Eduardo Stein, con quien platicamos sobre el tema de LA ELECCIÓN DE LAS CORTES DE JUSTICIA EN EL PLAZO CONSTITUCIONAL.

Pepe Estrada: Hay un buen porcentaje de personas que es pesimista sobre este proceso de elección de Magistrados de las Cortes de Justicia. Afirman que este proceso ya está viciado, que las redes corruptas que vienen manipulando estos procesos de años atrás van a seguir haciéndolo en esta ocasión. ¿Qué dice usted a esto?

Licenciado Eduardo Stein: La primera reacción y la más importante es que la ciudadanía en general no se puede desentender de estos procesos que nutren a las autoridades



del aparato de justicia. os países que más problemas tienen en su convivencia democrática es porque de alguna manera la ciudadanía se hizo a un lado, no dándole importancia a quiénes llegan a tener los puestos de autoridad en los centros de decisión pública. Y el aparato de justicia es clave en esto.

Lo vimos ocurrir en Nicaragua en donde Daniel Ortega nunca pudo superar el haber perdido las elecciones contra doña Violeta Chamorro, y su reacción fue sacar a los más talentosos agentes de inteligencia militar, ponerlos a estudiar Derecho y poblar el Organismo Judicial hasta llegar a controlarlo. Porque no era suficiente tener el control

del Congreso y el Ejecutivo, necesitaban el control del aparato de justicia. Y esto lo copió Venezuela con Chávez y ahora con Maduro. Y en efecto estamos viviendo en Guatemala las consecuencias de un deterioro del aparato de justicia durante tres administraciones. Por eso es que nosotros, las 18 instituciones que conformamos El Foro Guatemala, vemos con mucha esperanza esta oportunidad. Es necesario que la ciudadanía tenga los radares puestos sobre el proceso, esté vigilante, para que en efecto la transparencia, la honorabilidad de quienes participan se muestre y se logre una elección que ponga en ejercicio autoridades judiciales independientes,

honorables y que le respondan a la ciudadanía.

Pepe Estrada: Bueno, esto depende de quiénes tenganla valentía para inscribirse como candidatos y competir. Y es que desafortunadamente, la mayoría de abogados correctos y eficientes, tienen temor a ser linchados por las redes sociales, o a que el mismo procedimiento de elección los margine. ¿Cómo hacemos para convencer a los mejores para que participen en esta elección? Eduardo Stein: Bueno, porque históricamente el control de los centros de decisión que interpretan y aplican el texto Constitucional y las Leyes de la República, se ha vuelto

un botín político, en donde no solo los partidos públicamente, sino personajes en las sombras tratan de controlar el resultado. Por eso es importante que los abogados miembros del Colegio de Abogados salgan y voten y no se queden en sus oficinas o despachos esperando a ver qué pasa. Es importantísimo que participen precisamente para recuperar la independencia del Poder Judicial.

Pepe: Pero no solo que participen para votar, sino también que compitan como candidatos.

Eduardo Stein: Así es. Bueno, salvadas las distancias, pero también ocurre en el organismo ejecutivo...hasta donde sabemos ha habido ofertas del Presidente a personas valiosas para formar parte de su gabinete que no se han atrevido por las razones que has mencionado.

Porque la capacidad de desautorizar, de lesionar, deslegitimizar públicamente

a la personalidad que participe, se ha extendido. Pero sin un poder judicial independiente y probo, no vamos a poder regresar a un equilibrio ciudadano que necesitamos.

Pepe Estrada: Pero el otro problema es que, a la larga, por muy correctamente que se lleve a cabo el procedimiento de las Comisiones de Postulación, los aue van a decidir quiénes van o no del listado, son los diputados. Y casi que siempre son políticos que responden a ciertos intereses oscuros.

Eduardo Stein: Si, pero tienen que votar sobre un universo reducido de candidaturas. Y eso es lo crítico, poblar con gente proba el listado. Los diputados no pueden inventarse nuevas candidaturas, son las Comisiones de Postulación las que definen ese universo. Y es sobre este universo que los diputados tienen que votar.



-Lic. Eduardo Stein.



or los años del 2012 en adelante los adolescentes de todo el mundo cambiaron sus teléfonos por smartphones y trasladaron gran parte de su vida social a internet. Coincidentemente con este fenómeno tecnológico los miembros de la generación Z —nacidos a partir de 1996— empezaron a padecer ansiedad, depresión y otros trastornos mentales, alcanzando niveles más altos que cualquier otra generación en la historia, según un estudio publicado por la revista JAMA Psychiatry.

De acuerdo a este estudio: Uno de cada 10 niños y jóvenes —o lo que es lo mismo, 293 millones en todo el mundo— empezaron a desarrollar algún trastorno mental. Y dicho estudio señala que la ansiedad predomina en el grupo de 5 a 9 años, mientras que los trastornos depresivos son más prevalentes en los grupos de 15 a 19 años y 20 a 24 años.

Por lo que el tema ha suscitado un debate académico y social, entre los que relacionan y acusan a las redes sociales de empeorar la



salud mental de la población, y otros que ponen en tela de juicio dicho argumento.

Las evidencias de un lado y de otro parecen multiplicarse, y solo hay un punto en el que toda la comunidad científica parece ponerse de acuerdo: la tecnología y las redes sociales tienen un efecto negativo cuando sustituyen al juego y las actividades al aire libre.

A LOS NIÑOS DE LAS CIUDADES LES HACE FALTA JUGAR MÁS EN LA CALLE Y **LOS PARQUES**

Varios estudios a nivel internacional como el que la organización Save the Children encomendó a la empresa One Poll detallan que: Solo el 27% de los niños juegan regularmente en la calle. El dato es llamativo, pero cobra otra

dimensión al compararlo con el de empresas tecnológicas sus padres y sus abuelos. El 71% de los babyboomers (las personas nacidas entre 1946 y 1964) jugaban en la calle regularmente cuando nían su edad. Además, los adultos que aseguraron

haber jugado en la calle en su infancia tenían una salud mental autopercibida considerablemente mejor, según el estudio.

"En la actualidad hay una sensación de peligro que, aunque no sea real, hace que los niños utilicen poco la calle. Hemos retirado a los





niños de la ciudad para meterlos en las casas o en urbanizaciones cerradas", explica Inma Marin, licenciada en magisterio y autora del libro Jugar (editorial Paidos).

Así, los padres que en su momento jugaron al aire libre, prohíben ahora a sus hi-

Con el tiempo, las

han conseguido

acceso a los niños

y adolescentes casi

en todo momento.

Han desarrollado

emocionantes

actividades virtuales,

diseñadas para liberar

dopamina en grandes

cantidades y crear

adicción.

jos hacerlo supervisin sión. Las cosas han cambiado, argumentan, tienen razón. nuevas Las urbanizaciones se construyeron con esta idea en mente, añadiendo un espacio de juego acotado y cerrado.

En

todo

este proceso, la tecnología ha jugado un papel relevante, convirtiéndose en el sustituto perfecto de unas calles cada vez más vacías. La televisión hace 30 años ofrecía un tiempo limitado de programación infantil, pero eso fue cambiando con el streaming, los vídeos y DVDs. Internet se hizo presente y los videojuegos, cada vez más populares.

Los padres de familia son temerosos que sus hijos jueguen en las calles y parques, pero no tanto en el espacio digital, porque Da la sensación de que el niño está quieto delante de la pantalla y parece por ello que está controlado, pero tiene muchos más estímulos ahí que en el mundo real.

Y es que, a los padres de familia modernos, sacar a los niños a la calle y los parques les supone un esfuerzo extra y fácilmente claudican.

Las experiencias virtuales se han ido diferenciando cada vez más de las reales. Y

esto ha tenido un impacto en los jóvenes cerebros de los menores: "Los años de infancia y adolescencia son aquellos en los que el cerebro está más pendiente de adquirir los conocimientos, sobre todo de tipo socioemocional. Esto implica el imitar lo que ven, el experimentar junto con los demás. Y eso significa presencia física", explica David Bueno, profesor de biología.

Sustituir el juego físico por un juego virtual, y dejar de jugar con los amigos en la calle por chatear con ellos e interactuar en redes sociales no parece la mejor de las opciones. Pero es exactamente lo que está sucediendo.



DOS CIENTÍFICOS NACIONALES CONDECORADOS RECIENTEMENTE

ORDEN DEL QUETZAL EN GRADO DE CABALLERO AL LICENCIADO ARMANDO CACERES

l pasado lunes 2 de junio en el Palacio de la Cultura la presidenta en funciones, Karin Herrera, condecoró con la Orden del Quetzal en grado de caballero al científico Armando Cáceres, quien ha influido profundamente en la ciencia y la salud pública.

Químico biólogo. Durante años fue catedrático de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se destaca por su trayectoria científica a nivel nacional e internacional desarrollada en el campo de la detección, validación, producción y uso de las plantas medicinales que han permitido estructurar un



sistema de atención primaria de salud con plantas medicinales que están utilizándose por diversas comunidades del interior de la República

y ha dado origen a diversos productos fitoterápicos comercializados en el país. Armando Cáceres afirma Farmacognosia de Estados que la medicina con plantas

funciona, pero es una opción. Ha recibido entre otras condecoraciones de Universidad Norbert Wiener de Perú, de la Universidad de Kitasato en Japón, premio Nestlé de Pediatría, premio José Capote de la Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica, miembro de la Herb Research Foundation de Estados Unidos, de la International Society for Ethnopharmacology Dinamarca, de la Drug Information Association Washington, de la Sociedad Francesa de Etnofarmacología, de la

Sociedad Americana

Unidos.

de

DOCTOR LUIS LINARES ES CONDECORADO POR INSTITUCIÓN ESPAÑOLA

La institución del Mérito Humanitario, es una sociedad española, fundada en Barcelona en 1999 con la misión de premiar anualmente a personajes que en el ámbito profesional, científico y cultural han demostrado con observancia y constancia su inquietud por apoyo a la obra humanitaria y los valores humanos. Dentro de las personas premiadas, hay varias personalidades del arte mundial, miembros de la nobleza, premios nobel,

personalidades de la política y reconocidos miembros de la academia médica.

El doctor Luis Linares fue premiado por sus méritos profesionales, entre otros como ser profesor invitado en varios hospitales en Europa para la educación en temas de su especialidad: Radio Oncología y Braquiterapia. Por su participación como Presidente de la sociedad Ibero (España, Portugal) Latinoamericana de Radioterapia. Y por su

decisión de regresar a su país natal Guatemala a contribuir en el campo de la oncología.

Entre otras condecoraciones recibidas por Linares podemoscitar:SpiritofHope Award: ACS Washington County Hospital Maryland, US 2004. American Cancer Society Spirit Award, 2004, 2006. The Best Doctors in American Since 2003. America's Top Oncologists 2008. New Orleans Top Doctors Since 2000.



HABRÁ QUE AGILIZAR

LOS TRABAJOS DE PROTECCIÓN DEL TALUD FRENTE A LA MEGAFRATER

ecién hace dos días una cuadrilla de la municipalidad de Mixco realizó trabajos de remoción de capa vegetal en el talud y limpieza de la cuneta que está a la par de un carril de la cinta asfáltica en la ruta de salida de Ciudad San Cristóbal hacia las Charcas cabal en frente a la Megafrater; con el objetivo de iniciar los trabajos de estabilización del talud.

Desafortunadamente el día miércoles en el mismo punto del talud, se produjo un derrumbe que necesitó de maquinaria y personal de la alcaldía auxiliar de la zona 8 de Mixco, que se presentó inmediatamente para limpiar y recoger la tierra que cayó sobre la cinta asfáltica y activar el paso

vehicular por ambos carriles. La medida tomada de abrir un carril reversible mientras limpiaban el área fue efectiva.

Este incidente ocurrido, de alguna manera acelera los tiempos que la municipalidad tenía previsto para la protección y estabilización de esa área del talud.

Los propietarios de la casa que está construida arriba de esa área del talud, por su parte e iniciativa deberían de tomar medidas precautorias, puesto que se ubican en un área de riesgo. Es simplemente una sugerencia nuestra, dado que en lo concerniente a la propiedad privada los propietarios son libres de hacer lo que crean conveniente con sus bienes.







= LOGRO

Sede El NaranjoOfrece las carreras de

- Profesorado en Educación Física
- Profesorado en Enseñanza Media en Educación Física
- Técnico en Administración de Negocios
- Licenciatura en Administración de Negocios
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Licenciatura en Cultura Física y Deporte





BARTIMEO Y SUS GRITOS

l pueblo tiene algunos dichos muy característicos: "A Dios rogando y con el mazo dando". "Ayúdate que Dios te ayudará". El pueblo ha intuido que nuestros problemas no se pueden solucionar con "estar sentados" a la vera del camino, lamentando nuestra mala suerte. La solución de nuestros problemas no es maná que cae del cielo. Dios nos dio inteligencia y cualidades para que "con su ayuda" le hagamos frente a nuestras dificultades.

Bartimeo es un personaje evangélico, que no se resignó a que la posteridad lo recordara como un simple ciego; supo luchar contra todos y contra todo con tal de obtener la luz para sus ojos. Su lucha contra las tinieblas muestra el proceso a seguir para ir de las tinieblas espirituales a Jesús, que es la luz del mundo

OYÓ Y GRITÓ

Bartimeo nunca había visto a Jesús; pero, seguramente, había oído hablar de él. Y aquí se cumple lo que San Pablo postula en su Carta a los Romanos: "La fe viene como resultado del oír, y lo que se escucha es la palabra de Dios" (Rm 10,17). Lo que Bartimeo había escuchado acerca de Jesús hizo que en él se introdujera la semilla de la fe; el día que escuchó la voz misma de Jesús, no le fue

difícil confiar y ponerse a gritar pidiendo ayuda.

Jesús un día, le dijo al problemático apóstol Tomás, que había pasado por una crisis de fe: "Tomás, tú has creído porque has visto; dichosos los que creen sin ver" (Jn 20, 29). Ese es nuestro caso: nosotros nunca vimos a Jesús; pero escuchamos algo cerca de su vida, de sus obras, y la semilla de la fe, se introdujo en nosotros. Hasta que, como Bartimeo, tuvimos la oportunidad de tener un encuentro personal con Jesús, de allí nació nuestra fe. San Pedro escribió: "Ustedes aman a Jesucristo, aunque no lo han visto, y ahora, creyendo en El sin haberlo visto, se alegran con una alegría tan

grande y gloriosa que no pueden expresarla con palabras, por haber conseguido la salvación de sus almas" (1P 1, 8-9).

Escuchar, leer la Palabra de Dios, es algo básico en nuestra vida espiritual; de escuchar esa Palabra depende nuestra fe. La fe es un don que Dios nos regala a través del canal de su Palabra. Es lamentable que la Biblia para algunas personas sea un libro de adorno en su casa; se contentan con oír un sermón el domingo, pero se olvidan que el crecimiento de nuestra fe debe arraigarse sobre la meditación diaria de la Palabra de Dios. Bartimeo oyó hablar de Jesús, nació la fe en su corazón, y de allí vino su salvación.







Auditora Contadora Cajeras

Necesario contar con experiencia. Para trabajar en restaurante inclusive fines de semana en Ciudad San Cristóbal.



Enviar CV con fotografía por WhatsApp al **3772-8458**







EONSULTAS CATASTRO - IUS

Consultar Q

Reimpresión

CUENTA

Cuenta



Quieres pagar tu IUSI?

HAZLO EN LÍNEA

PAGA Y CONSULTA DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO INGRESANDO A

www.munimixco.gob.gt



También puedes pagar:





Boleto de Ornato



Consulta tu código al 31006973

